

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROGRAMAS CULTURALES INTERCAMBIOS Y AGENCIA DE VIAJES PASSPORT TO THE MOON PTTM S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 02 de abril del 2018, a las 16H00, en el inmueble ubicado en la Av. Seis de Diciembre y Bossano Edificio Bossano Oficina 404, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **PROGRAMAS CULTURALES INTERCAMBIOS Y AGENCIA DE VIAJES PASSPORT TO THE MOON PTTM S.A.**, con la presencia de:

Alba Cabrera titular de 180 acciones pagadas, Ramiro Córdova titular de 179 acciones pagadas, Monserrat Córdova titular de 8.792 acciones pagadas y Paulina Córdova titular de 8.792 acciones pagadas.

El capital suscrito y pagado de la compañía es de US \$ 17.943. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Asiste, además, el señor Frank in Mora en su calidad de Comisario Principal de la Compañía.

Actúa como secretaria, de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, la Sra. Alba Cabrera, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
4. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2017.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

La Gerente General de la Compañía, Sra. Alba Cabrera, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2017.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

Se da lectura al informe del comisario señor Franklin Mora, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

**3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017**

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2017, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo.
5. Notas aclaratorias a los estados financieros.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

**4.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2017.**

La Junta por unanimidad designa como Comisario de la compañía al Sr. Franklin Mora para el ejercicio económico 2018 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 20:15 horas.



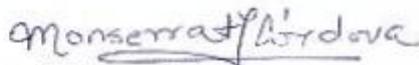
Rómulo Córdova

Presidente



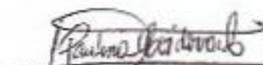
Alba Cabrera

Secretaria / Gerente General



Monserrat Córdova

Accionista



Paulina Córdova

Accionista